

Discurso del Magistrado Presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Carlos Chaurand Arzate, durante la celebración del día internacional de la mujer. Tribunal Federal de Justicia Administrativa, Ciudad de México, 6 de marzo de 2018.

Buenas tardes a todos ustedes.

Quiero dar la más calurosa bienvenida a las distinguidas mujeres que hoy nos honran con su presencia con motivo del *Día Internacional de la Mujer*; todas grandes mexicanas de valía y prestigio profesional.

Las recibimos con los brazos abiertos; su participación le da realce y propósito a esta celebración;

Nos sentimos muy honrados de contar en este acto con el Presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Don Luis María Aguilar Morales, un hombre ejemplar, de gran lucidez al abordar el tema de la mujer contemporánea; jurista que ha expresado su rechazo a la violencia en contra de las niñas y de la mujer y promotor decidido de la urgencia de impartir justicia con perspectiva de género;

Nos honran también:

Dra. Margarita Beatriz Luna Ramos, Ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación;

Mtra. Irene Espinoza Cantellano, Subgobernadora del Banco de México;

Senadora Yolanda de la Torre Valdés;

Diputada Sharon Cuenca Ayala;

Dra. Odilisa Gutiérrez Mendoza, Magistrada Presidenta del Tribunal Superior Agrario;

Dra. Yasmín Esquivel Mossa, Magistrada Presidenta del Tribunal de Justicia Administrativa de la Ciudad de México y la

Dra. Ángela Quiroga Quiroga, Comisionada Nacional para Prevenir y Erradicar la Violencia contra las Mujeres.

Magistrado Luis Gerardo de la Peña Gutiérrez, Presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, y

La Magistrada Zulema Mosri Gutiérrez.

A todas y todos ustedes, muchas gracias por su concurrencia.

El próximo jueves 8 de marzo se celebra el Día Internacional de la Mujer. Con este evento, el Tribunal Federal de Justicia Administrativa se une a la conmemoración, ratificando su compromiso irrenunciable de luchar y avanzar en la igualdad y justicia de género.

En muchos lugares del mundo, el Día Internacional de la Mujer se ha convertido en una oportunidad para plantear estrategias de defensa ante lo que ya se considera una guerra en su contra por parte del machismo y la misoginia.

Hay que decirlo sin eufemismos, no se trata de una exclusión involuntaria y atávica, es una aberración que está presentando preocupantes rasgos de ataque reactivo a su liberación, a su igualdad y al reconocimiento de su existencia con plenos derechos.

En los últimos años se registran más de 60 000 feminicidios, anualmente, en todo el mundo.

Esta tragedia, según los países y las costumbres se presenta con distintos grado de intensidad, pero es un fenómeno mundial y transversal.

Evidentemente, no podemos soslayarlo: hay una discriminación arraigada en todas las jerarquías de poder.

Es preocupante ver que la desigualdad, la violencia, el acoso, las conductas que limitan su desarrollo pleno y los casos que se presentan, todos los días, de agresión, desaparición y feminicidios se están multiplicando no solo en México, sino en todo el mundo.

Es indignante leer la brutalidad como falsa superioridad y la misoginia que conlleva, al igual que todas las conductas desviadas hacia la mujer. Estamos viviendo una patología social y no podemos negarlo.

El respeto y solo el respeto a los derechos humanos, independientemente de la identidad sexual, es el único antídoto para enfrentar desde sus raíces esta problemática que arroja resultados nefastos en términos de convivencia, seguridad, productividad y felicidad común.

Qué bueno que unamos propósitos y hagamos del Día Internacional de la Mujer la oportunidad de levantar la voz cada vez más alto. Que actuemos como una sola fuerza moral y activa que ayude a cambiar y transforme la mentalidad de los gobernantes, de los hombres, de todos aquellos seres humanos que se han rezagado en la posesión del máximo principio de vida común en este planeta: la igualdad y la justicia de género.

Es una fortuna para cualquier sociedad alcanzar el respeto recíproco entre géneros diferentes. Y es motivo de paz constructiva observar que las mujeres y los hombres tienen las mismas oportunidades, los mismos derechos, la igualdad plena en el acceso a la salud, a la educación, al trabajo digno e igualitariamente remunerado, a la participación política, a las oportunidades y a intervenir en la definición del desarrollo sustentable.

Es ya inaplazable hacer un reconocimiento al trabajo doméstico no remunerado, a estimular la participación creciente de la mujer en los espacios públicos y empresariales.

Aún nos falta reconocer su potencial intelectual para la toma de decisiones. Las mujeres tienen mucho que aportar en los múltiples ámbitos de la vida y en la construcción de un mundo diferente y seguro.

Señoras y Señores:

En este Tribunal creemos y actuamos conforme a este ideario. Avanzamos paulatinamente y haremos todo lo que sea necesario con la finalidad de que las mujeres que trabajan aquí, accedan junto con los hombres a los cargos administrativos, técnicos y de la Magistratura en igualdad de circunstancias y oportunidades.

Nosotros formamos parte de una generación de hombres que repudiamos la desigualdad y la injusticia hacia la mujer, pero nuestra solidaridad va más allá de esta creencia: estamos con ella en todas sus luchas y afrontaremos con ellas las consecuencias y responsabilidades que sean necesarias.

Unidos podemos lograr un mundo integrado en la igualdad y en el respeto recíproco entre todas las expresiones de la sexualidad humana.

Muchas gracias.